



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA**

TRASLADO No 47

Radicado N°	05 045 31 03 001 2015-01113-0
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Hilda Mary Torres Torres

De conformidad con los artículos 110 y No 2° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación fijación así:

Fecha fijación: 28 de septiembre de 2023 a las 8:00am

Fecha inicio: 29 de septiembre de 2023.

Fecha final: 03 de octubre de 2023.

Link expediente: [2015-01113Hipotecario](#)

Apartadó Antioquia, 28 de septiembre de 2023.

Lucina Rentería R.

LUCINA RENTERIA

SECRETARIA (E)